

**PLAN DE MANEJO
DE
EMERGENCIAS LOCALES
"PLA.M.E.L."**

The logo consists of a large blue triangle pointing upwards, centered on an orange rectangular background. Inside the blue triangle is a white circle with a thick black border. The text "PLAMEL = PROTECCION CIVIL" is written in bold black capital letters inside the white circle.

**PLAMEL
=
PROTECCION
CIVIL**

HUGO MIGUEL ARTÚS

**PLAN DE MANEJO
DE EMERGENCIAS LOCALES
(PLAMEL)**

Dirigido a todos aquellos preocupados y ocupados en actuar como difusores de los principios de la prevención que promueven evitar todos los eventos dañinos evitables, y que actúan en su propia protección y en la de sus familiares, de sus amistades, de su vecindario, de su comunidad y de su entorno laboral y social, promoviendo el aprendizaje de conductas solidarias y fraternales con sus semejantes, indispensables en una comunidad organizada.

EDICION INTERNET DEL AUTOR
ELDORADO MISIONES ARGENTINA 2005

PRIMERA EDICIÓN 2005

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro óptico, por fotocopia o cualquier otro, sin permiso previo por escrito del autor.

COPYRIGHT 2005

© by Hugo Miguel Artús

Bertoni 79 (3380)

Eldorado Misiones Argentina

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723.

Todos los derechos reservados.

Impreso en la República Argentina.

Artús, Hugo Miguel

Plan de manejo de emergencias locales. - 1a.ed. – Misiones : el autor, 2005.

138 p. + planos ; 30x22 cm.

ISBN 987-43-8904-4

1. Protección Civil. 2. Seguridad Pública. I. Título

CDD 363.1

Diseño de Tapa: Hugo Juan José Artús.

Compaginación computarizada: Hugo Juan José Artús.

"El construir una cultura de prevención no es fácil. Si bien los costos de la prevención deben pagarse en el presente, sus beneficios se hallan en el futuro distante. Además los beneficios no son tangibles; son los desastres que no ocurrieron"

Secretario General de las Naciones Unidas Kofi Annan

"Desde hace mucho tiempo, la pregunta y acción predominante, en nuestras comunidades, respecto a la posible ocurrencia de cualquier tipo de evento dañino, aún cuando sea evitable, es:

- **Que vamos a hacer cuando ocurra tal suceso?**

Y no siempre, se preparan para actuar en consecuencia.

Lo que deben preguntarse, y la acción que tienen que tomar al respecto, es:

- **Que podemos hacer mientras no ocurre un suceso evitable, para prevenir que ocurra?**
- **Que podemos hacer mientras no ocurre un suceso inevitable para minimizar al máximo los daños que este produzca, si ocurre?**

Y actuar en consecuencia, siempre, en forma rápida, eficaz y eficiente sin demoras ni dilaciones de ningún tipo."

Comandante de Cuerpo (Bombero Voluntario) Ingeniero Hugo Miguel Artús

Dedicatoria

A mis padres, abuelos en la nada, mis guías espirituales en vida y ahora desde el más allá.

A mi esposa, compañera y amiga, a mis hijos propios y políticos, a mis nietos y a la hermosa familia que, entre todos logramos, principal razón de ser, de mi existencia.

A los BOMBEROS de todo el mundo, voluntarios y rentados, soldados profesionales en la lucha para defender vidas y bienes de sus comunidades, aun a costa de sus propias vidas.



El ROTARY CLUB GOIÂNIA ANHANGUERA y LA AGRUPACION MUNDIAL DE AMIGOS ROTARIOS PARA CREAR CONCIENCIA EN PREVENCIÓN CIVIL consecuentes con sus principios de identificar y apoyar proyectos que ayuden a mejorar la calidad de vida de las diferentes comunidades.

Promueven este "Plan de Manejo de Emergencias Locales" con el objetivo de crear conciencia en prevención en los distintos estamentos de la comunidad, para que sepan que es lo que pueden hacer y que es lo que no deben hacer, para evitar todo tipo de eventos dañinos evitables y para minimizar en lo posible la ocurrencia de todo tipo de suceso no deseado inevitable.



LA ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MISIONES
PERSONERÍA JURÍDICA A – 2500 DENOMINADA ACTUALMENTE
CÍRCULO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS RETIRADOS DE MISIONES

Que tiene entre otros propósitos estatutarios:

Desarrollar campañas de todo tipo de concientización y educación en prevención y en protección civil, para la población y colaborar con los organismos específicos en la prevención de siniestros de todo tipo.

Formada por quienes, en el pasado, lucharon en la primera línea de combate contra todo tipo de siniestros, para proteger vidas y bienes de la comunidad, y hoy se encuentran en la primera línea de batalla para evitar la ocurrencia de sucesos no deseables evitables.-

Avala este Plan de Manejo de Emergencias Locales para que, como instrumento de planificación, permita a quienes lo consulten, desarrollar acciones tendientes a determinar los riesgos de una comunidad, clasificarlos según sean evitables o no evitables y actuar en consecuencia.-

RESUMEN DEL PLAN DE MANEJO DE EMERGENCIAS LOCALES (PLAMEL)

Se trate del evento dañino que se trate, la falta de un plan marco, disponible con anterioridad a la ocurrencia, que establezca, la forma de evitarlo o la organización y administración de los recursos humanos y técnicos, para minimizar sus efectos o controlarlo, obliga a los responsables de las entidades gubernamentales y de las no gubernamentales a que solo se reúnan ante la emergencia, para decidir que es lo que van a hacer ante la misma.-

PLAMEL se basa en la necesidad de revertir la situación comentada en el párrafo anterior, principalmente en el ámbito local es decir en el municipio, permite dar la atención adecuada y anticipada a los posibles eventos dañinos para las personas, sus bienes y su ecosistema, tanto en el hogar, como en los distintos lugares de trabajo, en los lugares públicos de todo tipo.-

PLAMEL indica el camino a seguir para lograr la reunión de los principales responsables, antes de que cualquier tipo de contingencia se produzca, para:

- Determinar como evitar la ocurrencia,
- Definir los pasos a seguir si no la pueden evitar, detectándola rápidamente y minimizando sus efectos,
- Poner en funcionamiento una organización prevista con anterioridad a la ocurrencia de una contingencia en toda su magnitud.

PLAMEL es un desarrollo que utiliza como base el APELL (Awareness And Preparedness for Emergencies at Local Level) (Concientización y Preparación para Emergencias a Nivel Local) para responder a los accidentes tecnológicos que involucren sustancias peligrosas, del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA.

APELL es específico para responder a la ocurrencia de accidentes tecnológicos que involucren sustancias peligrosas, **PLAMEL** es general y trata de evitar las ocurrencias evitables, sin dejar de atender las que se puedan producir;

- * Sirve para que la comunidad sepa que es lo que puede hacer y que es lo que no debe hacer.-
- * Sirve como plan marco para cualquier tipo de evento adverso.-
- * Sirve para cualquier tipo de organización involucrada en accidentes, emergencias o desastres.-
- * Sirve para cualquier localidad de la Provincia de Misiones u de otra provincia.-
- * Sirve independientemente de la mucha o poca preparación que tengan los responsables.-
- * Sirve para integrar a los servicios de Higiene y Seguridad en el Trabajo locales y al resto de la comunidad a través de sus líderes, en la Junta Municipal de Protección Civil.-

La finalidad de **PLAMEL** es prevenir en el ámbito de trabajo y en el de la localidad, los daños a personas, bienes y ecosistema.

INDICE

RESUMEN	pag. 5
INDICE	pag. 7
MARCO TEORICO Consideraciones generales	pag. 9
OBJETIVOS	pag. 12
METODOLOGIA En que consiste PLAMEL	pag. 13
Como funciona PLAMEL	pag. 18
Diagrama de flujo de información y Organización de PLAMEL	pag. 20
Vínculos de Responsabilidad	pag. 21
Como formar un grupo de Coordinación	pag. 22
Diagrama de flujo de actividades para PLAMEL	pag. 24
ANALISIS DE DATOS Identificar Organos locales que componen PLAMEL	pag. 25
Identificar Riesgos	pag. 27
Identificar estructura.	pag. 32
Evaluar cual es la situación de y en la comunidad	pag. 33
Identificar cuales son los interlocutores específicos	pag. 33
Hacer una lista del equipo y material disponible	pag. 34
Verificar en la comunidad los equipos entrenados de respuesta	pag. 34
Definir cual es el sistema de transporte ante la emergencia	pag. 35
Definir como debe proceder la comunidad para proteger habitantes	pag. 36
Establecer mecanismo para intercambiar información	pag. 36
Estrategia en diez pasos para PLAMEL	pag. 36
Diagrama de flujo de actividades para implementar PLAMEL	pag. 38
RECOMENDACIONES Paso 1 Identificar los participantes de la respuesta	pag. 39
Paso 2 Evaluar los peligros y riesgos	pag. 40
Paso 3 Hacer que los participantes revisen PLAMEL	pag. 41
Paso 4 Identificar las tareas de respuesta necesarias	pag. 42
Paso 5 Armonizar tareas con recursos disponibles	pag. 43
Paso 6 Realizar los cambios necesario	pag. 44

Paso 7 Poner en escrito PLAMEL con aprobación autoridades	pag. 45
Paso 8 Informar a todos los grupos participantes del PLAMEL	pag. 45
Paso 9 Definir procedimientos para probar, revisar y actualizar PLAMEL	pag. 46
Paso 10 Informar y entrenar a la comunidad en su conjunto	pag. 47
CONCLUSIONES	pag. 49
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	pag. 51
Detalle Apéndices Anexos	pag. 54
Anexo 1 Elementos estudio sobre la seguridad contra incendio de vegetales	pag. 56
Anexo 2 Elementos básicos para evitar incendios en un bosque	pag. 60
Anexo 3 Elementos básicos para respuesta en caso de incendios en el bosque	pag. 69
Anexo 4 Criterios para evaluar el estado de preparación a nivel local	pag. 77
Anexo 5 Elementos para la planificación de respuesta a una emergencia	pag. 86
Anexo 6 Lista de chequeo para evaluar un plan de respuesta de emergencias	pag. 91
Anexo 7 Matriz de evaluación	pag. 93
Anexo 8 Manejo de situaciones criticas en las grandes ciudades	pag. 94
Anexo 9 Ejemplo esquema para un escenario, simulacro de un plan emergencia	pag. 96
Anexo 10 Reporte Gubernamental y No Gubernamental de avance de PLAMEL	pag. 98
Anexo 11 Funcionarios y administraciones con responsabilidades en emergencia	pag. 99
Anexo 12-1 Trabajo campo seguridad incendios SAMIC Eldorado situación actual	pag. 101
Anexo 12-2 Elementos básicos para evitar se produzcan incendios	pag. 106
Anexo 12-3 Elementos básicos para la respuesta ante incendios	pag. 113
Anexo 12-4 Elementos para la planificación de respuesta emergencia incendio	pag. 126
Anexo 12-5 Lista chequeo para evaluar plan de respuesta emergencia incendio	pag. 130
Anexo 12-6 Ejemplo esquema para escenario simulacro emergencia incendio	pag. 132
Anexo 12-7 Funcionarios y administraciones con responsabilidades	pag. 134
Anexo 12-8 Reporte avance PLAMEL seguridad contra incendios	pag. 135
Anexo 12-9 Costos estimados aplicación PLAMEL seguridad contra incendios	pag. 136
Anexo 12-10 Planos seguridad contra incendio niveles: -4,00; +-0,00; +3,50	pag. 138

OBJETIVOS

- Aumentar la formación en prevención de la comunidad tanto en sus lugares de trabajo como en el resto del Municipio, acerca de los riesgos que existan en dicho ejido, para evitarlos o para minimizarlos.
- Informar y preparar a los sectores de la comunidad para que sepan cómo reaccionar ante la ocurrencia de un accidente, una emergencia, o un desastre o catástrofe.
- Lograr la mayor rapidez en la detección del accidente, emergencia, desastre o catástrofe a fin de lograr la rápida intervención de los servicios de primera respuesta, para minimizar los efectos el evento ocurrido.
- Lograr la máxima eficacia (fuerza y poder para obrar, para producir un resultado) y eficiencia (causa que obra para conseguir un efecto), en el accionar y en el interactuar de los individuos y de los organismos participantes en la atención del accidente, emergencia o desastre.
- Dejar establecido los pasos a seguir después de la contingencia.

METODOLOGIA

PLAMEL consiste en dos partes:

* "Concientización en Prevención de la comunidad"

Informar y educar a la comunidad tanto en sus lugares de trabajo como en el resto del Municipio.-

* "Manejo de Emergencias Locales"

Formular las acciones para proteger a los involucrados y al público, en el antes del posible evento adverso y en el durante y después si ocurre.

Dado que en la aplicación de PLAMEL es posible que participen distintos Servicios de Seguridad e Higiene en el Trabajo, distintos Municipios e incluso personas o comunidades que superen las fronteras municipales, provinciales, regionales o nacionales, estas fronteras no deben restringir la participación de todas las partes interesadas en el mismo. De hecho, este tipo de divisiones demuestran la necesidad de la existencia de un plan coordinado de respuesta ante una emergencia.

Tanto local como extra-localmente, hay participantes muy importantes para el éxito de PLAMEL.

* Las autoridades de la comunidad

* Los Líderes de los grupos de interés de la comunidad.

* Los Servicios de Primera Respuesta de la comunidad

PLAMEL está diseñado para coordinar las iniciativas y esfuerzos para reducir al mínimo los peligros que junto con la probabilidad producen riesgos que se pueden traducir en la ocurrencia de emergencias, hay otras organizaciones, gubernamentales o no gubernamentales, ya sean provinciales, nacionales o internacionales, que tienen una función importante como aporte a PLAMEL ya sea haciendo llegar información sobre el

tema, o dando la promoción y el apoyo para su aplicación y en la integración con sus propios planes y actividades.

En primer lugar, recae en las autoridades de las distintas actividades productivas locales la responsabilidad de la seguridad de sus trabajadores, y la de proteger la salud de los mismos, así como el medio ambiente de su lugar de trabajo y del entorno. Los servicios de Higiene y Seguridad en el Trabajo, tienen la responsabilidad de dar y dirigir la primera respuesta ante diversos tipos de emergencias en su ámbito laboral. Recae en los gobiernos locales la responsabilidad de proteger la seguridad y la salud pública así como el medio ambiente; los departamentos locales de policía, de bomberos y de salud, por ejemplo, tienen la responsabilidad de dirigir la primera respuesta ante diversos tipos de emergencias.

En segundo lugar, una de las funciones tanto de las autoridades privadas como de las gubernamentales es integrar las ideas frecuentemente opuestas de los diferentes grupos de interés, para llegar a una solución consensuada obtenida, antes de la ocurrencia de un evento adverso mediante las reuniones que fueran necesarias.

En tercer lugar, tanto la actividad privada como los gobiernos locales poseen los recursos administrativos, técnicos y humanos, necesarios para reunir los datos que se requieren para la planificación.

En cuarto lugar, poseen la autoridad para utilizar fondos que permitirán obtener el personal y el equipo requerido para responder ante una emergencia. En el caso de los gobiernos locales, además deben obtener en los poderes ejecutivo y legislativo provincial y nacional el apoyo de todo tipo, indispensable para un accionar exitoso.

Los Servicios de Higiene y Seguridad en el Trabajo y los Gobiernos Municipales juegan un papel muy importante y tienen serias responsabilidades en la aplicación de PLAMEL, estas son las siguientes:

- * Guiar, alentar y apoyar a todas las estructuras pertenecientes a la Junta Municipal de Protección Civil, en sus esfuerzos para concientizar en prevención a la comunidad y para participar en PLAMEL coordinando la respuesta ante una emergencia en el ámbito de la jurisdicción municipal.
- * Aprobar PLAMEL, ponerlo en marcha y comunicarlo a los interesados.
- * Difundir la información sobre PLAMEL y lograr que el mismo y las demás publicaciones relacionadas, lleguen a toda la comunidad.
- * Promover y patrocinar talleres, así como cursos y seminarios de entrenamiento requeridos por PLAMEL.
- * Proporcionar los recursos necesarios para que la comunidad afectada responda con efectividad ante una emergencia local.
- * Realizar el seguimiento y monitoreo.
- * Propiciar a través del Honorable Consejo Deliberante Municipal las Ordenanzas correspondientes que den el respaldo legal pertinente a todas las actuaciones que tengan que ver con concientizar en prevención a la comunidad y evitar emergencias de todo tipo.
- * Aplicar la legislación Municipal, Provincial y Nacional existente o a crearse que tienda a evitar la ocurrencia de emergencias de todo tipo.-
- * Desarrollar programas de cooperación.
- * Coordinar la participación de organizaciones de emergencia.
- * Propiciar el entrenamiento del personal de respuesta en caso de emergencia

En los casos, en los que las funciones de servicio público, como la policía, los bomberos, operan bajo autoridades diferentes, al igual que en el caso de los servicios privados, las autoridades locales pueden ser particularmente útiles no sólo buscando su participación cooperativa, sino resolviendo anticipadamente mediante convenios, los problemas de jurisdicción que pudiera haber.

Dentro del desarrollo de PLAMEL, es posible que surja la necesidad de equipos, instalaciones o personal de respuesta ante una emergencia. En la mayoría de los

casos, las autoridades locales ya dispondrán de estos recursos, siendo inicialmente necesario coordinarlos y movilizarlos. Cuando los recursos de este tipo no existan, las autoridades locales deberán crearlos utilizando la experiencia y asesoramiento de localidades donde ya existan.

Los líderes políticos, culturales, sociales, económicos, deportivos, empresariales, comerciales de la comunidad, son portavoz de las preocupaciones y de las opiniones de los que representan en la comunidad; al representar un corte transversal de la comunidad, ellos facilitan el desarrollo de PLAMEL y que este satisfaga las diversas necesidades de la comunidad. El papel de los líderes de la comunidad en PLAMEL es trabajar para que los habitantes y sus estructuras sociales, comerciales, industriales, empresariales, participen. No es posible desarrollar un plan efectivo de concientización en prevención y de respuesta ante una emergencia sin la participación de los líderes de los distintos sectores de la comunidad.

Sus responsabilidades son las siguientes

- * Estar en comunicación con las autoridades sobre los puntos importantes para los miembros que representan.-
- * Informar a sus miembros sobre los programas creados para proteger la salud pública y el medio ambiente.
- * Orientar su liderazgo a través establecimientos religiosos, organizaciones comunales, escuelas, cámaras y otros para entrenar al público en los detalles de PLAMEL.
- * Ayudar a movilizar el apoyo y la participación local, para PLAMEL.

El proceso de comunicación de PLAMEL solo tendrá éxito si funciona en ambos sentidos. Los líderes de la comunidad local servirán para llamar la atención sobre las preocupaciones de la comunidad, y a su vez informarán a la comunidad sobre lo que se hace respecto a sus preocupaciones. Formar parte del proceso proporciona credibilidad a los esfuerzos y a los resultados, motivando la participación y confianza

Fuera del ámbito laboral, la mejor forma de concientizar en prevención a la comunidad es a través de los programas de instrucción que se realizan en las iglesias o los que los niños reciben en la escuela y transmiten a sus padres.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- 1.- **Concientización y Preparación para Emergencias a Nivel Local Para Responder a los Accidentes Tecnológicos que Involucren Sustancias Peligrosas (APELL)** – Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA (1988/1989).
- 2.- **Manual de Protección Contra Incendios NFPA**. Editorial MAPFRE 2º Edición 1983.
- 3.- **Guía de Respuesta a Emergencias con Materiales Peligrosos** Edición 2001 Centro de Información Química para Emergencias (CIQUIME) y Gendarmería Nacional.
- 4.- **Ley 417 de Defensa Civil** de la Provincia de Misiones.
- 5.- **Documentos Curso para Jefes de Operaciones en el Combate de Incendios Forestales**. Organizado por la Corporación Nacional Forestal de Chile (CONAF) 1984.
- 6.- **Documentos Tercer Curso Internacional Para Instructores Internacionales Sobre Prevención, Lucha y Control de Incendios Forestales**. Organizado por National Advanced Resource Technology Center de los EE.UU (NARTC) y la Corporación Nacional Forestal de Chile (CONAF) 1985.
- 7.- **Documentos Primer Curso Argentino Para Instructores Internacionales Sobre Prevención, Lucha y Control de Incendios Forestales**. Organizado por el Servicio Forestal de los EE.UU , el Instituto Forestal Nacional (IFONA) y Parques Nacionales (PN) de Argentina 1986.
- 8.- **Documentos VII Curso Superior Iberoamericano Para Profesionales Universitarios Especialistas en Prevención, Lucha y Control de Incendios Forestales**. Sobre Protección Contra Incendios Forestales Organizado por el Instituto de Conservación de la Naturaleza de España 1991.

9.- **Documentos Conferencia Latinoamericana Sobre Accidentes Químicos.** Organizado por el Centro de Información Química para Emergencias (CIQUIME) 1995.

10.- **Documentos Curso Sobre Ecología Del Fuego y Quemas Prescritas** Organizado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Santiago del Estero y la Secretaria de Agricultura Ganadería Pesca y Alimentos de la Nación (SAGPyA) 1996.

11.- **Documentos Seminario Sobre la Silvicultura Preventiva y los Incendios Forestales.** Organizado por la Secretaria de Agricultura Ganadería Pesca y Alimentos de la Nación (SAGPyA) y el Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables de Misiones 1996.

12.- **Documentos de Seminario de Quemas Prescritas en Plantaciones Forestales.** Organizado por la Secretaria de Agricultura Ganadería Pesca y Alimentos de la Nación (SAGPyA) y el Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables de Misiones 1997.

13.- **Documentos Curso de Gestión de Riesgos para Servicios de Primera Respuesta.** Organizado por el Centro de Información Química para Emergencias (CIQUIME) 1998.

14.- **Documentos de Jornadas de Capacitación** en Centro de Coordinación Provincial de la Societe de Protection Des Forest Contre le Feu de Quebec Canada 2000.

15.- **Documentos Curso de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades** (EDAN) Organizado por la Oficina para Asistencia de Desastres en el Extranjero de los EE.UU (OFDA) a través de la Oficina para la Asistencia de Catástrofes en América Latina y el Caribe de los EE.UU 2001.

16.- **Documentos Seminario Sobre Programa de Prevención, Protección y Supresión de Incendios Forestales con Aeronaves.** Convención y Exposición Latinoamericana de Aeronáutica ala Miami Beach, Florida, EE.UU 2001.

17.-**Documentos Modulo 3 Higiene y Seguridad Integrada a la Gestión Ambiental** Carrera de Post Grado Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo Facultad de Ingeniería UNAM 2001/2002.

18.- **Documentos Modulo 9 Agresores Físicos Incendios y Explosión** Carrera de Post Grado Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo Facultad de Ingeniería UNAM 2001/2002.

19.-**Documentos Curso Método de Enseñanza Interactiva (MIE).** Organizado por la Oficina para Asistencia de Desastres en el Extranjero de los EE.UU (OFDA) a través de la Oficina para la Asistencia de Catástrofes en América Latina y el Caribe de los EE.UU 2002.

APENDICES, ANEXOS

Anexos 1 al 11 aspectos teóricos a tener en cuenta para aplicar PLAMEL con relación a la seguridad contra incendio en el Bosque Nativo e Implantado

ANEXO 1 ELEMENTOS PARA UN ESTUDIO SOBRE LA SEGURIDAD CONTRA INCENDIO EN EL BOSQUE NATIVO E IMPLANTADO UTILIZADO COMO MATERIA PRIMA DE UNA INSTALACIÓN INDUSTRIAL LOCAL

ANEXO 2 ELEMENTOS BASICOS PARA EVITAR INCENDIOS EN EL BOSQUE NATIVO E IMPLANTADO UTILIZADO COMO MATERIA PRIMA DE UNA INSTALACIÓN INDUSTRIAL LOCAL

ANEXO 3 ELEMENTOS BASICOS PARA LA RESPUESTA EN CASO DE INCENDIO/S EN EL BOSQUE NATIVO E IMPLANTADO UTILIZADO COMO MATERIA PRIMA DE UNA INSTALACIÓN INDUSTRIAL LOCAL

ANEXO 4 - CRITERIOS PARA EVALUAR EL ESTADO DE PREPARACIÓN A NIVEL LOCAL

ANEXO 5 - ELEMENTOS PARA LA PLANIFICACION DE RESPUESTA A UNA EMERGENCIA

ANEXO 6 - LISTA DE CHEQUEO PARA EVALUAR UN PLAN DE RESPUESTA PARA EMERGENCIAS

ANEXO 7 - MATRIZ DE EVALUACION DEL PLAN DE RESPUESTA EN CASO DE EMERGENCIA

ANEXO 8 - MANEJO DE EMERGENCIAS LOCALES EN LAS GRANDES CIUDADES DE LA PROVINCIA

ANEXO 9 - EJEMPLO DE ESQUEMA PARA UNA ESCENARIO DE SIMULACRO
DE UN PLAN DE EMERGENCIA

ANEXO 10 - REPORTE DE AVANCE DEL PLAN DE MANEJO DE
EMERGENCIAS LOCALES

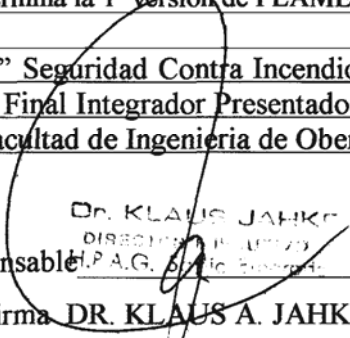
ANEXO 11 - FUNCIONARIOS Y ADMINISTRACIONES CON
RESPONSABILIDADES ANTES DE Y EN CASO DE EMERGENCIA

ANEXO 12 (1-10) TRABAJO DE CAMPO SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS
HOSPITAL S.A.M.I.C. ELDORADO a los fines de demostrar la versatilidad de
PLAMEL

ANEXO 12.8.- REPORTE GUBERNAMENTAL Y NO GUBERNAMENTAL DE AVANCE EN EL PLAN DE MANEJO DE EMERGENCIAS LOCALES SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS

<p>ESTRUCTURA: S. A. M. I. C. ELDORADO ACTIVIDAD: HOSPITAL LOCALIZACIÓN: KM 10 ELDORADO MISIONES RESPONSABLE: DR. KLAUS A. JAHKE</p>
<p>RECORDATORIO El responsable de la estructura termina de revisar PLAMEL El responsable de la estructura lo discute con las autoridades locales La Junta Municipal de Protección Civil termina la 1º versión de PLAMEL</p>

Comentarios: Corresponde Trabajo de Campo "PLAMEL" Seguridad Contra Incendios Hospital S.A.M.I.C Eldorado Misiones Argentina Trabajo Final Integrador Presentado a la Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo Facultad de Ingeniería de Opera U.N.A.M Realizado por el Ingeniero Hugo Miguel Artús

Fecha 24/09/03 Firma del Responsable 
Aclaración de Firma DR. KLAUS A. JAHKE

SITUACION

- 1.- Recibí el manual de PLAMEL en Fecha 24/09/03
- 2.- Terminé mi revisión en Fecha
- 3.- Inicié las discusiones acerca de PLAMEL con los encargados oficiales de la respuesta a emergencias (dar la lista) en Fecha
- 4.- Una primera versión de "EL PLAN DE MANEJO DE EMERGENCIAS LOCALES" fue terminado en Fecha
- 5.- "EL PLAN DE MANEJO DE EMERGENCIAS LOCALES" fue aprobado por las autoridades locales en Fecha
- 6.- Una prueba completa de "EL PLAN DE MANEJO DE EMERGENCIAS LOCALES" se llevo a cabo con éxito en Fecha y participaron
 Nación Provincia Municipio Estructuras vecinas Otros (detallar)

La revisión formal anual de "EL PLAN DE MANEJO DE EMERGENCIAS LOCALES" se llevo a cabo en Fecha

Otras revisiones fueron hechas en Fecha

NOTA: En las mismas fechas que figuran en los puntos 1 a 6 de SITUACION, en la fecha de la revisión formal anual y en la fechas de Otras revisiones se debe entregar una copia de este reporte a la Junta Municipal de Protección Civil.

ANEXO 12.9.- COSTOS ESTIMADOS APLICACIÓN PLAMEL

Costo estimado de rampa metálica, con barandas y pisos antideslizantes de un metro cincuenta de ancho, instalada, por metro lineal \$ 1.600,00;
TOTAL por 175 metros lineales de rampas instaladas = **\$ 280.000,00.-**

Costo Detectores de Humo Iónicos COFEN DIH para ser instalados en lugares específicos según planos Anexo 12.11, por unidad \$ 179,00;
TOTAL por 111 Detectores de Humo = **\$ 19.869,00.-**

Costo de Centrales de Alarmas Lumínicas y Sonoras COFEN con batería para ser instaladas en lugares específicos según planos Anexo 12.11, por unidad \$ 2.094,00;
TOTAL por 14 Centrales de Alarmas Lumínicas y Sonoras = **\$ 29.316,00.-**

Costo de Extintores Triclase ABC por 5kgs., para ser instalados en lugares específicos según planos Anexo 12.11, por unidad \$ 68,99;
TOTAL por 89 Extintores = **\$ 6140,00.-**

Costo de Señales Luminosas de Salida de Emergencia, para ser instaladas en lugares específicos según planos Anexo 12.11, por unidad \$ 172,50;
TOTAL por 90 Señales Luminosas de Salida de Emergencia = **\$ 15.525,00.-**

Costo de Iluminación de Emergencia, para ser instalada en lugares específicos según planos Anexo 12.11, por unidad \$ 600,00;
TOTAL por 58 Iluminación de Emergencia = **\$ 34.800,00.-**

Costo de Gabinete con Manguera, Lanza chorro regulable, Válvula llave exclusiva para ser instalados en reemplazo de los existentes deteriorados y faltante en lugares específicos según planos Anexo 12.11 por unidad completa \$ 990,00;
TOTAL por 9 Gabinetes completos y 1 Válvula llave exclusiva = **\$ 8.250,00.-**

Costo Equipos de Protección Personal. para la Brigada costo por brigadista \$ 938,00;
TOTAL por 12 EPP completos = \$ **11.256,00.-**

Costo Equipos de Comunicación portátiles HT banda corrida Motorota Modelo GP68 20
canales para la Brigada y base por unidad \$ 850,00;
TOTAL por 5 Equipos de Comunicación portátiles = \$ **4.250,00.-**

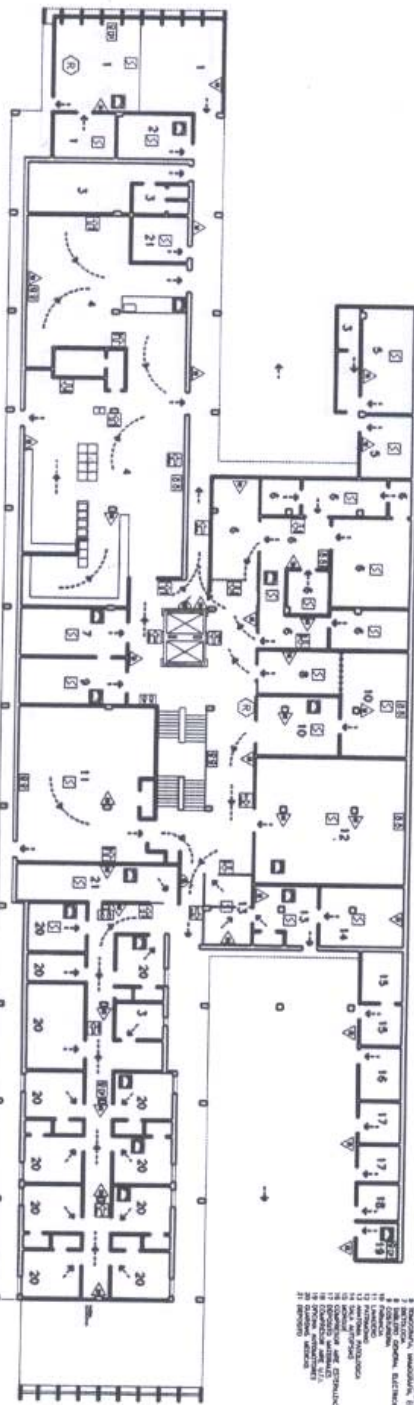
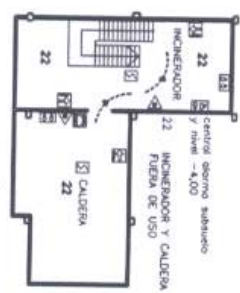
TOTAL GENERAL = \$ 409.406,00.-

ANEXO 12.10.- PLANOS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS
NIVELES -4,00; 0,00; +3,50

Se adjuntan a continuación planos en escala 1: 100 de los niveles mencionados en el título del anexo.



SOBRE NIVEL APHON. -2.21



NOTAS EXTERNAS:
 1. PISO DE CALZADA
 2. PISO DE CALZADA
 3. PISO DE CALZADA
 4. PISO DE CALZADA

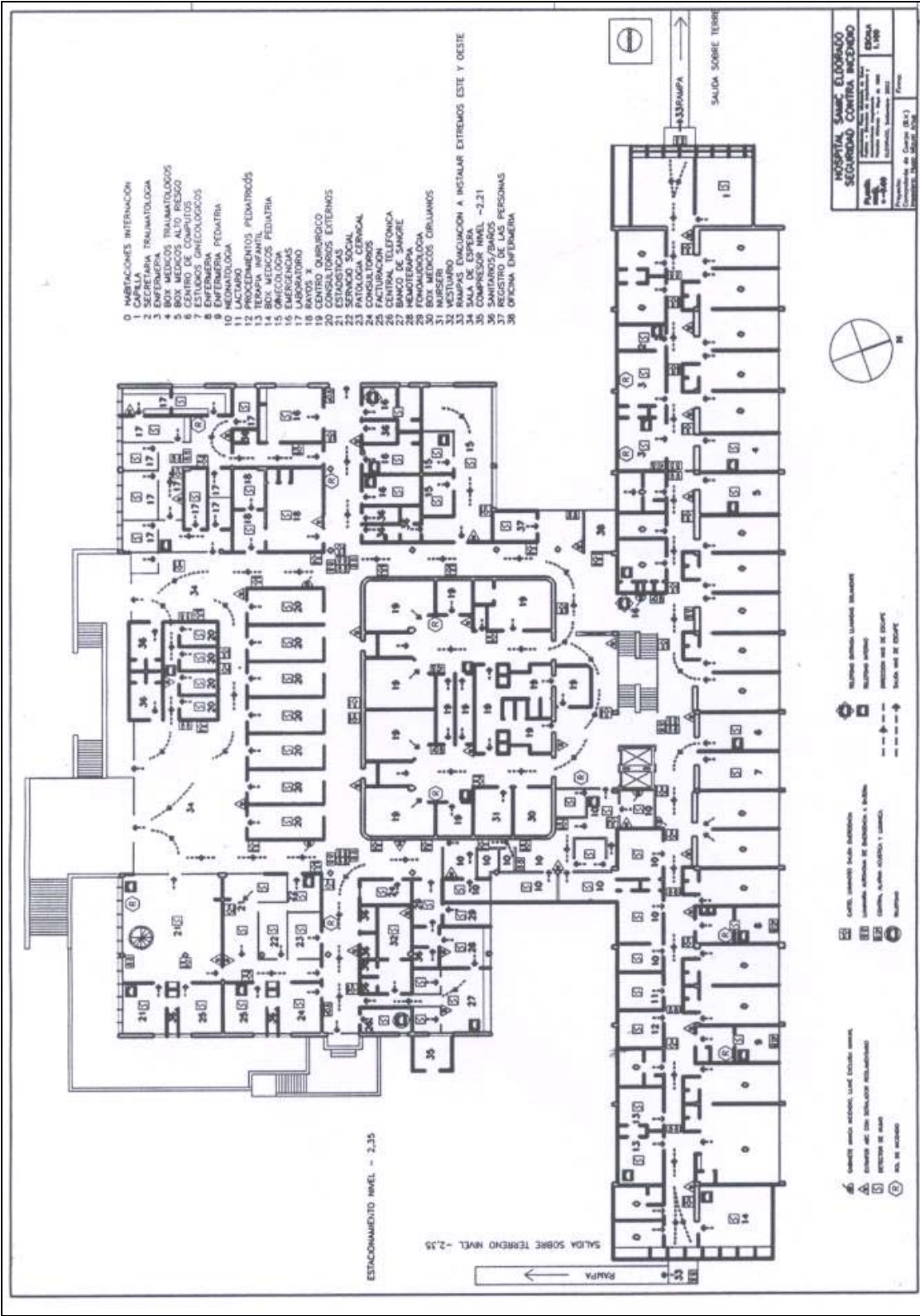
1. CALENT. Y ALUMINIO SUELO Y PARED
 2. CALENT. Y ALUMINIO SUELO Y PARED
 3. CALENT. Y ALUMINIO SUELO Y PARED
 4. CALENT. Y ALUMINIO SUELO Y PARED

1. ALUMINIO SUELO Y PARED
 2. ALUMINIO SUELO Y PARED
 3. ALUMINIO SUELO Y PARED
 4. ALUMINIO SUELO Y PARED



- 1. MOTOR
- 2. MOTOR
- 3. MOTOR
- 4. MOTOR
- 5. MOTOR
- 6. MOTOR
- 7. MOTOR
- 8. MOTOR
- 9. MOTOR
- 10. MOTOR
- 11. MOTOR
- 12. MOTOR
- 13. MOTOR
- 14. MOTOR
- 15. MOTOR
- 16. MOTOR
- 17. MOTOR
- 18. MOTOR
- 19. MOTOR
- 20. MOTOR
- 21. MOTOR

HOSPITAL SAARC EL DORADO	
SECURIDAD CONTRA INCENDIO	
Planta	1/100
Escala	1/100
Fecha	1/100
Elaborado	1/100
Revisado	1/100
Proyecto	1/100
Obra	1/100
Estado	1/100
Fecha	1/100
Elaborado	1/100
Revisado	1/100
Proyecto	1/100
Obra	1/100
Estado	1/100
Fecha	1/100



- 0 INSTRUCCIONES INTERNACIONAL
- 1 CAPILLA
- 2 SECRETARIA TRAUMATOLOGIA
- 3 ENFERMERIA
- 4 BOX MEDICOS TRAUMATOLOGOS
- 5 CENTRO DE COMPUTOS
- 6 ESTUDIOS ONCOLOGICOS
- 7 ENFERMERIA PEDIATRIA
- 8 MEDICINA PEDIATRIA
- 9 LACTARIO
- 10 PROCEDIMIENTOS PEDIATRICOS
- 11 ONCOLOGIA
- 12 BOX MEDICOS PEDIATRIA
- 13 EMERGENCIAS
- 14 LABORATORIO
- 15 CENTRO QUIRURGICO
- 16 ESTAGIARIOS
- 17 PATOLOGIA CERVICAL
- 18 CONSULTORIOS
- 19 FACTURACION
- 20 OFICINA DE ATENCION
- 21 BANCO DE SANGRE
- 22 FONOAUDILOGIA
- 23 OFICINA DE MEDICOS CIRUJANOS
- 24 VESTUARIO
- 25 RAMPAS EMVACUACION A INSTALAR EXTREMOS ESTE Y OESTE
- 26 SALA DE ESPERA
- 27 OFICINA DE ATENCION -2.21
- 28 SANITARIOS/BANOS -2.21
- 29 REGISTRO DE LAS PERSONAS
- 30 OFICINA ENFERMERIA

HOSPITAL SAMC EL DORADO	
SEGURIDAD CONTRA INCENDIO	
Plano	Escala 1:100
Proyecto	Fecha
Elaborado por	Revisado por
Comprobado por	Director de Obra



- CAJON LLEVADOR PARA PASAJEROS
- CAJON LLEVADOR PARA MERCADERIAS
- CAJON LLEVADOR PARA MEDICAMENTOS
- CAJON LLEVADOR PARA RESIDUOS
- CAJON LLEVADOR PARA PASAJEROS
- CAJON LLEVADOR PARA MERCADERIAS
- CAJON LLEVADOR PARA MEDICAMENTOS
- CAJON LLEVADOR PARA RESIDUOS

- SENSORES PARA INCENDIO, LUMEN, CALOR, HUMEDAD
- SENSORES PARA INCENDIO, LUMEN, CALOR, HUMEDAD
- SENSORES PARA INCENDIO, LUMEN, CALOR, HUMEDAD
- SENSORES PARA INCENDIO, LUMEN, CALOR, HUMEDAD
- SENSORES PARA INCENDIO, LUMEN, CALOR, HUMEDAD

ESTACIONAMIENTO NIVEL - 2.35

SALIDA SOBRE TERRENO NIVEL -2.35

RAMPA

SALIDA SOBRE TERRENO

RAMPA



Hugo Miguel Artús nació en Buenos Aires el 12/09/1943. Inicia sus estudios primarios en Barcelona España y los finaliza en la escuela Abel Ayerza de Buenos Aires. Termina sus estudios de Bachiller en el Colegio Nacional Sarmiento de Buenos Aires. Se graduó de Ingeniero Agrónomo en la Universidad de Morón, realizó sus estudios de Post-Grado como Ingeniero Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones. Desde 1972 vive con su familia en Eldorado, Misiones, Argentina donde desarrolla sus actividades profesionales específicas y las comunitarias en ONG's del Movimiento Bomberil Voluntario y en el Rotary Internacional.

Desde el 19/10/1972 Socio Fundador de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Eldorado ocupando distintos cargos en la directiva, y la Presidencia hasta el 29/04/2003, continúa como miembro del Cuerpo Activo con el grado de Comandante de Cuerpo en situación de Retiro Efectivo.

Desde el 30/08/1981 Delegado Fundador de la Federación Misionera de Bomberos Voluntarios siendo Presidente de la misma hasta el 29/08/2004, actuando como Oficial Superior Bombero Voluntario, en el cargo de Inspector Provincial desde el 08/09/1985 hasta 10/01/06 y Director de la Dirección de Capacitación y Divulgación desde el 07/03/1993 hasta el 01/10/04.

Desde el 15/10/1983 Delegado Fundador de la Confederación de Bomberos Voluntarios de la República Argentina ocupando diversos cargos en la directiva, y el de Presidente hasta su transformación en el Consejo de Federaciones de Bomberos Voluntarios de la República Argentina, en la que también ocupó distintos cargos hasta el 29/08/2004.

Desde el 17/10/1997 Delegado Fundador del Foro Permanente de Bomberos del MERCOSUR siendo, Secretario General, de la entidad, mientras funciona.

Desde el 17/10/2003 Socio Fundador de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Misiones actuando como Presidente de la Directiva y continúa.

Socio Fundador del Rotary e-Club de Latinoamérica Distrito 4200 México hasta el 11/1/2006. Socio activo virtual del Rotary Club Goiânia Anhanguera del Distrito 4530 Brasil del Rotary Internacional. Fundador Agrupación Mundial de Amigos Rotarios Para Crear Conciencia en Prevención Civil (amuarocopreci).-

¿POR QUE UN PLAN DE MANEJO DE EMERGENCIAS LOCALES?

Porque es la única forma de crear una conciencia en prevención en la comunidad, que dure y se fortalezca a través del tiempo, para que las personas sepan que es lo que pueden y que es lo que no deben hacer, para evitar que ocurran eventos dañinos evitables y minimizar los efectos de los no evitables.

Porque es estúpido y también criminal, que los eventos dañinos de todo tipo, evitables, ocurran y no los evitemos dejando que se lleven vidas preciosas.

Como ejemplo; Si tenemos un pozo sin tapa, donde alguien puede caer, no debemos esperar que esto ocurra, para luego sacarlo, generalmente muerto o muy herido y ponernos a discutir que hacer cuando suceda nuevamente. Lo que debemos hacer es ponerle la tapa al pozo eliminando el problema.

Porque es estúpido y también criminal, sabiendo que los eventos dañinos de todo tipo, no evitables, en algún momento pueden ocurrir, no se haga lo necesario para minimizar sus daños.

Como ejemplo; Si estamos en zona de inundación, para minimizar los daños, ayudemos a nuestros pobladores para que vivan fuera de los lugares de peligro.

Así tenemos que actuar con todos los riesgos posibles, ya sea para evitar que ocurran, ya sea para minimizar su daño.